

OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO  
NOTA \_\_\_\_\_ Fecha 6/4

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 2000 083-1

**VISTOS :**

Lo solicitado por el interesado Sr. **FERNANDO PARADA LUNA** en Nota de fecha 25 de Febrero del 2000; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota F.I. N°2000-041 de fecha 13 de Marzo del 2000; lo establecido en el Reglamento de Personal artículos 29 letra b) y 30 letra b); y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

Otórgase la “Beca Universidad de Concepción”, consistente en permiso con goce de remuneraciones, por el período de un (1) año, a contar del 1° de Abril del 2000, al Sr. **FERNANDO A. PARADA LUNA**, Instructor D.N. de la Facultad de Ingeniería, para realizar una estadía de Doctorado en el Departamento de Ingeniería de Metales y Materiales de la Universidad de British Columbia, Vancouver, Canadá.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 31 del 2000.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/xba.

2000-027